BASES CONCURSO
"FAMILIAS QUE ENCANTAN 2026"

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Cultural de Las Condes invita a participar del proyecto musical **"Familias que Encantan 2026"**, iniciativa que busca:

- Fomentar la participación activa de las familias en la vida cultural de la comuna.
- Propiciar el encuentro intergeneracional en torno a la música.
- Generar experiencias artísticas que fortalezcan los vínculos familiares y comunitarios.

El proyecto contempla interpretar una canción en el **Teatro Municipal de Las Condes**.

2. REQUISITOS PARA POSTULAR

- Podrán participar familias compuestas con un mínimo de dos integrantes, donde al menos uno debe residir, trabajar o estudiar en la comuna de Las Condes.
- Para postular, se debe llenar la siguiente ficha de postulación:
- Las familias tendrán que subir al mismo formulario un video de máximo 3 minutos interpretando una canción (con voces, instrumentos o pista grabada).
- No podrán participar los grupos que en el año 2025 se presentaron en el Teatro Municipal, pero sí quienes hayan llegado a instancias preliminares.

3. ETAPAS

- **Convocatoria**: Entre el 3 de agosto y el 21 de septiembre.
- **Audición presencial**: Un jurado especializado seleccionará 20 familias las cuales audicionarán en el Teatro del Centro Cultural Las Condes entre los días 1 y 2 de octubre.
- **Coaching**: Durante el mes de noviembre un grupo de profesionales seleccionados por el Teatro Municipal de Las Condes, estará a cargo de la preparación artística de cada familia.
- **Presentación final**: El jurado elegirá 10 familias finalistas, las cuales se presentarán en el Teatro Municipal de Las Condes el 22 de diciembre.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Compromisos de La Corporación

- Proporcionar los teatros para audiciones y presentación final, con condiciones técnicas apropiadas de sonido e iluminación.
- Proporcionar apoyo en la difusión de la actividad a través de sus canales oficiales (redes sociales, página web, etc.).
- Brindar acompañamiento profesional durante todo el proyecto.
- Garantizar un ambiente seguro y acogedor para artistas y público, cumpliendo con las normas vigentes y velando por el bienestar de todos los participantes.

Compromisos de Las Familias

- Respetar las fechas y horarios establecidos.
- Mantener una conducta adecuada y colaborativa durante el desarrollo del proyecto.
- Cumplir con las normas de seguridad, convivencia y uso adecuado del espacio y equipamiento técnico, siendo cada familia responsable de la conducta de sus integrantes durante su participación.
- Autorizar el uso de su imagen y registro audiovisual para fines de difusión cultural.

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el proyecto implica la plena aceptación de las presentes bases. Cualquier situación no prevista será resuelta por la Corporación Cultural de Las Condes.